

REVISTA DE REVISTAS

REVISTAS FRANCESAS

REVUE DE L'ACTION POPULAIRE

STANISLAS DE LESTAPIS: *Politique de Contraception et Sociologie* (Política de Contracepción y Sociología), febrero de 1956; páginas 165-177.—Se refiere el autor a la reciente propaganda de la contracepción realizada en Francia con argumentos adaptados a la mentalidad y a la situación demográfica. Así en la prensa se pregunta si 600.000 abortos valen más que el control de los nacimientos. Algunos reprochan a la Iglesia su actitud de reserva en esta materia; el autor pretende justificar su posición no con razones religiosas y morales, sino bajo el ángulo de la sociología. Su exposición se puede reducir a cuatro proposiciones: 1) No se niega que, fuera de una espiritualidad católica, el balance de los medios anticoncepcionales pueda parecer positivo. 2) No se niega tampoco que, fuera de una espiritualidad cristiana, pueda existir una clarividencia científica susceptible de prever, sin minimizar su pasivo, ciertas mutaciones de orden psicológico, sociológico y aun quizá genético, que una civilización de la contracepción no dejaría de provocar. Pero se observa, sin embargo, que en el estado actual de la ciencia, esta clarividencia es difícil y delicada, aunque, hace varios años, atestigua una progresión constante. 3) Se afirma, por lo contrario, que, desde el solo punto de vista de la sociología, es muy apreciable, para una humanidad que no ha de hipotecar impunemente su porvenir, disponer de una Iglesia Católica cuya actitud permanente ha sido y será siempre rechazar la instauración eventual de una civilización de la contracepción, garantizando así a esta Humanidad contra las sorpresas engorrosas de una tal civilización. 4) En fin, no se niega que la tensión y aun la discusión entre partidarios lealmente convencidos de la posibilidad y de la utilidad de un control contraceptivo de los nacimientos.

por una parte, y por la otra, los que reflexivamente mantienen la posición católica no hayan sido fecundos. No se niega que una tal discusión, con tal que sea desapasionada, no pueda ayudar a la posición católica a precisarse, a profundizarse, a coger mejor sus razones inmanentes, como al revés, el otro interlocutor puede descubrir horizontes sociológicos nuevos.

REVUE DE LA POPULATION

JEAN DARIC: *Evolution démographique en Espagne* (Evolución demográfica en España). Enero-marzo 1956; págs. 83-104.—El autor reconoce que a pesar de la excelente calidad de los datos de base y de interés de la cuestión, la población de España apenas ha sido objeto de estudios recientes. Agrupa los principales datos demográficos siguiendo el esquema clásico; estos datos reconoce el autor que son procurados por organismos que funcionan en condiciones favorables hace mucho tiempo; los datos estadísticos son muy seguros y permiten útiles confrontaciones. En cuanto a los fenómenos económicos y sociales, estudiados al fin, permiten igualmente útiles constataciones, a pesar del menor rigor de los datos numéricos.

Primero se estudia el estado de la población: 15.455.000 habitantes en 1857; 27.977.000 en 1950; la distribución geográfica de la población en las grandes regiones; la población según la importancia de los municipios; la densidad; el reparto por sexo, edad y estado matrimonial. En segundo lugar se estudia el movimiento de la población: matrimonios; la natalidad y fecundidad; 37,9 por mil en 1861-1870; los 34,5 en 1901-1910; 19,9 en 1954; el reparto geográfico de la natalidad: se ha robustecido la esterilidad urbana; la mortalidad: 30,7 por 1.000 en 1861-1870; 24,4 en 1901-1910; 9 en 1954; la mortalidad por regiones; la infantil; el movimiento natural; las migraciones exteriores: los españoles en Francia han pasado de 260.000 en 1935 a 300.000 en 1946; en Argel se cuentan 100.000; tres millones entraron en Argentina de 1854 a 1938; las migraciones internas. En tercer lugar se estudia la estructura económica y social: la población activa: el 39 por 100 de la total; el 53 por 100 de la población masculina activa trabaja en la agricultura, contra el 27 por 100 en Francia y el 41 por 100 en Italia; el grado de instrucción.

En resumen, se ponen en evidencia dos fenómenos fundamentales: una natalidad antes elevada, pero hecha muy moderada, sobre todo desde 1935; una mortalidad relativamente baja, a pesar de un nivel de vida todavía muy insuficiente. El ejemplo de España, en retraso sobre el desarrollo occidental, es instructivo para el estudio general de la evolución demográfica en un país en vías de desarrollo. En el interior mismo del país se puede observar el mismo fenómeno, en razón de la evolución diferente de las regiones. La sobrepoblación relativa no es

contestable; la primera impresión del observador no es optimista, tanto en la ciudad como en el campo.

DOCUMENTS ET COMMENTAIRES

MARCEL CLEMENT: *Les trois prudences du chef d'entreprise* (Las tres prudencias del jefe de empresa). Marzo 1956: págs. 29-34.—Se puede considerar que son tres las funciones del jefe de empresa que en concreto no se puede aislar sistemáticamente, y se derivan de la aplicación de la definición científica de la empresa, en cuanto ha de recibir impulso y moderación de una autoridad legítima. La función política: la empresa es una sociedad, un orden de los hombres para realizar juntos una obra común con vistas a un mismo fin, pero la pluralidad comporta un riesgo permanente de ruptura de equilibrio; la empresa ha de ser gobernada no con poder político propiamente dicho, pero sí políticamente y no despóticamente, ya que el que gobierna se dirige a la inteligencia y a la voluntad para hacer realizar sus designios; sus decisiones repercuten más allá de la empresa; para cumplir con esta función política no basta un simple aprendizaje técnico; es necesaria una formación interior moral y práctica, es decir, una auténtica prudencia política. La función económica: el fin de la empresa es cooperar en la producción de las condiciones materiales de la vida cultural y espiritual de la sociedad; la función económica del jefe de empresa consiste en determinar fines concretos y medios eficaces; estas decisiones tienen aspectos técnicos y morales, de los que el autor aporta varios ejemplos; para ello necesita una competencia técnica general: productiva, organizadora, financiera y comercial, es decir, formación sólida en economía social, pero también una disposición adquirida por la experiencia para unir todos estos elementos de modo armónico en cada una de sus decisiones; esta disposición procede de la prudencia económica. La función social: el jefe de empresa es también el principio de una red compleja de relaciones sociales de las que la empresa es el cuadro y el centro, que influye profundamente en el destino espiritual de los que con ella se relacionan de una manera u otra; durante más de un siglo estas relaciones han sido ignoradas o despreciadas; se necesita una verdadera prudencia social para velar por la calidad de comunicaciones vitales y relaciones sociales en la empresa. Para la dirección de la empresa se requiere, pues, la virtud de la prudencia, que es la disposición permanente a aplicar las normas generales de la moral y de la sociología cristiana a las consecuencias particulares de las situaciones prácticas contingentes. Se aplican al jefe de empresa las tres clases de prudencia social examinada ya por Aristóteles y Santo Tomás: la prudencia del gobernante, la prudencia del estratega, la prudencia del padre de familia, que se aplican, respectivamente, a las tres prudencias indicadas.

JEUNE PATRON

DANIEL DUQUE MAC CARTHY: *Les Accords d'entreprise* (Los acuerdos de empresa). Febrero 1956; págs. 17-118.—Se establecen los principios y se define la filosofía de los acuerdos recientes de empresa que han comenzado en la "Renault". Los preámbulos tienen una importancia moral y revelan el espíritu de los acuerdos, que se resume en tres frases: la interdependencia de la situación económica de la empresa y de la suerte del personal que emplea es una realidad indiscutible y permanente; la mejora de la situación del personal está unida al mantenimiento y al desarrollo de la prosperidad de la empresa; la rapidez de este desarrollo depende en una parte importante de la manera con que el conjunto del personal se asocia activamente a los esfuerzos emprendidos por la dirección para realizarlo. Esto no se encuentra en las anteriores convenciones colectivas, desprovistas de todo valor concerniente a las intenciones profundas de los signatarios. La mayor parte de los acuerdos reconocen que un cuidado por la justicia conduce a atribuir al personal, en contrapartida de un tal esfuerzo en el desarrollo de la prosperidad de la empresa, una parte equitativa de los resultados efectivos. Cierta equilibrio se establece entre el empuje de las reivindicaciones y las posibilidades de la empresa; pero lo nuevo es que este equilibrio es buscado en común. No es que se haya encontrado el medio maravilloso de hacer coincidir las preocupaciones económicas del personal y de la empresa, pero un claro acercamiento se ha hecho; se ha abierto una brecha en el muro de desconfianza y de miedo que sindicatos y patronos han elevado entre sí hace más de veinticinco años; y lo que es satisfactorio es que este acercamiento se ha hecho tratándose del problema fundamental del equilibrio económico de la empresa y no de algún aspecto social accesorio, por generoso y necesario que sea. Se pueden reducir a tres las características esenciales de estos acuerdos: evolución de las remuneraciones con aumentos mínimos a plazo fijo; en varios aspectos equiparación a los empleados; en los conflictos agotar todas las posibilidades reglamentarias de arreglo. Todo ello conduce a una transformación profunda de las conductas humanas: a una política técnica, financiera, comercial, se añade una política del personal: reconocimiento del valor de los hombres y respecto de sus personalidades; el personal y sus representantes se van a encontrar en la obligación de continuar y mejorar su conocimiento de la empresa, de su funcionamiento y de las reglas económicas y técnicas que condicionan su prosperidad.

C. N. P. F.

La rencontre Slig-Meany (El encuentro Slig-Meany), abril 1956; página 17.—La revista de los patronatos franceses refiere la reunión

celebrada por el Presidente de la Comisión ejecutiva de la Asociación Nacional de Manufactureros, de Estados Unidos y el Presidente de los Sindicatos norteamericanos, entrevista que era muy esperada y a la que se había dado gran publicidad. Las discusiones fueron cordiales, pero no se llegó a un acuerdo. La revista, como patronal que es, aporta solamente los puntos de vista de los patronos sobre los siguientes temas: Sindicalismo obligatorio: la afiliación obligatoria es el mayor obstáculo para que el público, los empleados y los patronos vean con buenos ojos a los sindicatos; los patronos aceptan el derecho de formar sindicatos, de adherirse a ellos y de que hablen en nombre de los representantes; pero tienen que reconocer los sindicatos el derecho de no sindicarse. Acción política: nadie ha de ser constreñido a sostener un partido político, un candidato a un programa en el que no cree; ni los sindicatos ni las organizaciones patronales se han de enrolar en actividades políticas ni utilizar fondos para ello. Empresa y libre concurrencia: los jefes de empresa y los sindicatos se han de unir para mantener y reforzar el sistema americano de empresa libre; el papel del gobierno entre el trabajo y la dirección se han de reducir a lo mínimo; no hay que restringir el derecho a dirigir, y la economía corre peligro si los sindicatos pueden dictar las condiciones del empleo en la escala local. Coercición sindical: las relaciones entre los sindicatos y jefes de empresa se han de inspirar en el interés público y en los derechos de las dos partes, sin recurso a la violencia ni a la fuerza; han de hacer lo necesario para prevenir la violencia y para condenarla cuando se produzca.

REVISTAS BELGAS

LES DOSSIERS DE L'ACTION SOCIALE CATHOLIQUE

M. ORBAN: *Philosophie de l'automation* (Filosofía de la automatización). Marzo 1956; págs. 187-199.—La automatización nos viene de Estados Unidos; la paternidad de la palabra se atribuye a Jhon Diebold por su obra: "Automation - The advent of the Automatic factory", publicada en 1947. El autor del artículo pretende estudiar los resultados posibles de la automatización y las condiciones que determinan el valor bueno o malo de estos resultados. Explica cómo es una prolongación y un perfeccionamiento de la automatización y ésta, a su vez de la mecanización. Lo específico suyo es que añade operaciones de control y de mando cuyos resultados no están esteotipados precisamente. Se establece su analogía con las reacciones del cerebro humano, pero las expresiones empleadas por los cibernéticos no son más que figurativas y análogas, pues nada hay en los aparatos que no haya sido introducido por el hombre; los aparatos funcionan según las propiedades de los elementos que lo constituyen y en el sentido previsto por los

constructores. Algunos señalan las ventajas de la automatización; otros las amenazas; como todo progreso técnico y humano es un arma de doble efecto. Se señalan sus perspectivas: hoy se presenta muy costosa, pero a medida que se facilitarán las condiciones de aplicación se tendrá una enorme ventaja sobre los concurrentes, se reforzará la concentración y se barrerán muchas empresas pequeñas y se reducirá el personal. Respecto del paro tecnológico que puede provocar, es difícil predecir lo que sucederá: unos son optimistas, otros pesimistas. El régimen que preconiza el autor combina tres elementos: pleno empleo de las posibilidades técnicas de producción, elevación simultánea de las remuneraciones, distribución gratuita de un poder de compra suplementario, es decir, un régimen de subsidios. En cuanto a sus efectos humanos y sociales, las servidumbres penosas del trabajo se pueden vencer, se simplifica el problema de la ayuda a los menos favorecidos, se multiplicarán los ocios; el problema estará en utilizarlos de una manera humana y no degradante.

BULLETIN SOCIAL DES INDUSTRIELS

HENRI DANAUD: *La lutte de classes dépassée par les faits* (La lucha de clases superada por los hechos). Febrero 1956; págs. 549-550.—La lucha de clases es una expresión exacta históricamente, pero hoy no tiene sentido; el progreso técnico ha creado una profundidad diversa de funciones; a los dos bloques se han sustituido muchas categorías intermedias. No hay clase patronal; las empresas son infinitamente diversas. La expresión "clase obrera" es muy impropia; lo que representa en la realidad es muy distinto de lo que significa literalmente; la clase obrera no es más que un conjunto de trabajadores que trabajan manualmente en talleres de producción de un volumen relativamente elevado. Así, hablar de dos clases y de dos clases antagonistas ya no tiene sentido. En toda empresa de producción hay forzosamente cooperación, aunque hay también antagonismo de interés. ¿El espíritu de cooperación puede prevalecer sobre el espíritu de antagonismo? Así es en muchas empresas, el espíritu de cooperación es anterior al espíritu de antagonismo y fuera de accidentes político-demagógicos, todo depende fundamentalmente de la conducta patronal; ésta se ha de convencer de que los obreros no son unos menores; los problemas de información y de formación del personal tienen una importancia capital. Una vez se realice el reparto de lo espiritual, el reparto de lo material ya no suscita graves dificultades, pues todos llegan a una más justa apreciación de las cosas.

REVISTAS ALEMANAS

DOCUMENTS

O. VON NELL-BREUNING: *La politique sociale face à la réunification* (La política social frente a la reunificación). Abril 1956; págs. 313-324. Se aduce la conferencia del P. NELL-BREUNING, S. J., dirigida a los patronos católicos, de la que todos los periódicos de Alemania se han hecho eco. Suscita un problema de una importancia capital para la unificación de las dos Alemanias. Las gentes del Este ven la unificación como una extensión de su régimen político y social a la Alemania Occidental; las gentes de ésta piensan lo contrario. El autor pone el principio de que no ha de haber anexión política y social de una parte, sino de una en la libertad y en la igualdad de los derechos de los alemanes del Este y del Oeste que se encuentran separados contra su voluntad. En el Este ha habido una reforma social en el sentido fuerte de la palabra, es decir, se ha reformado la estructura de la sociedad de un modo radical; en el Oeste la reforma se ha reducido a una sistematización y mejora de las prestaciones sociales; está contento el Oeste de sus condiciones económicas y sociales, de su régimen democrático, y esto es inquietante y peligroso, pues por el otro lado se tiene un adversario de un dinamismo y de una actividad temibles. El autor asienta la proposición de que es fácil destruir para hacer algo nuevo: mucho más difícil es volver a lo antiguo e imposible mantenerlo mucho tiempo. Aunque duela decirlo, sólo la reunificación tal como la concibe el Este tiene probabilidades de éxito. Hemos de estar prestos a dejar subsistir ciertas reformas introducidas por el Este y que no son condenables en sí mismas. La situación social del Este se caracteriza por la reforma agraria, por la nacionalización de las empresas industriales y comerciales y por el establecimiento de una tecnocracia apoyada en el poder político y militar, que no merece la simpatía del autor. En el Oeste no ha habido reforma agraria a fondo, menguada ha sido la reforma de la estructura económica y social; ha habido notable elevación del nivel de vida, pero hay descontentos, no hay paz, y los trabajadores están profundamente persuadidos de que lo que se ha hecho mal en el Este se podría hacer bien en el Oeste. En el Este el sistema de prestaciones sociales está desnaturalizado y pervertido. El bienestar no inmuniza contra el comunismo; la elevación del nivel de vida se ha de acompañar con una acción para reducir los antagonismos sociales; los refugiados del Este van al Oeste a buscar la justicia y la libertad.

REVISTAS NORTEAMERICANAS

AMERICA

BENJAMÍN L. MASSE: *Right to Work in Scotland* (Derecho al trabajo en Escocia). 14 enero 1956; p. 431.—Por primera vez, que se sepa, una pastoral ha roto una huelga, 7.500 obreros de la fábrica de autos "Rolls Royce" estaban en huelga por las "maquinaciones diabólicas", dicen los obispos de Escocia, de quienes tienen por profesión la lucha de clases sin tener en el corazón el bien de los trabajadores. La causa de la huelga había sido el negarse la empresa a despedir a un obrero a petición de un sindicato, porque había trabajado por encima del horario normal. Con esta ocasión exponen los Obispos los principios y condiciones de la huelga. La condición de que es menester agotar los medios pacíficos no había sido observada por el sindicato. Con esta pastoral muchos trabajadores cayeron en la cuenta de que la huelga era injusta. Para las próximas elecciones, los no comunistas ya se están organizando para volver a tener el control de los sindicatos. Con esta ocasión, los Obispos dan doctrina sobre la cláusula llamada "Closed-shop", por la cual el empresario sólo puede admitir a obreros sindicados, cláusula más tajante que la "Unión Shop", por la cual no es menester que el nuevo admitido esté sindicado, pero tendrá que sindicarse en seguida si quiere mantener el empleo. En Estados Unidos, algunos Estados particulares dan las leyes llamadas "Right to Work", por las que se prohíbe esta segunda cláusula, pues la primera ya está prohibida por ley general, pues tiende a establecer el sindicalismo obligatorio. Los Obispos escoceses establecen cinco principios sobre la cláusula "Closed shop": 1) El derecho del trabajador a trabajar donde quiera. 2) Esta libertad se puede limitar cuando son amenazados los derechos de otros. 3) Cuando sin duda razonable se pruebe que el bienestar general y la protección de los trabajadores exigen la cláusula, no es ilegítimo establecerla. 4) Dada la fuerza del movimiento sindical y la disposición de los patronos a cooperar con los sindicatos, la necesidad de la cláusula es universal. 5) Donde se adopte la cláusula, se han de tomar las medidas necesarias para que los derechos individuales no queden impedidos ni los trabajadores oprimidos por un poder de grupo de entre sus compañeros.

L. J. LEBRET: *Theologie and Economie* (Teología y Economía). Invierno, 1956; pp. 537-554.—A primera vista parece que no hay

relación entre la Teología, ciencia de lo divino, y la Economía, ciencia de estructuras, mecanismos y factores causales referidos a la producción y al consumo, pero éstos no son actos puramente físicos, sino que están formados por hombres que se guían por motivos y propósitos no meramente económicos. Las realidades económicas que ayudan al hombre a realizar su destino según el plan de Dios son parte del campo de la observación y reflexión del teólogo. No tenemos todavía la teología de la economía como tenemos la teología de la guerra y la teología de la política, porque hasta ahora no se han dado las condiciones de madurez para la formulación de una teología del trabajo y de la economía. Ello no significa que los grandes teólogos del pasado hubiesen descuidado los hechos económicos de su tiempo; se ha ido progresando; pero más bien se ha tratado de doctrina moral que de teología económica. La expresión "doctrina económica" no significa lo mismo para los eclesiásticos que para los economistas. Al hablar de teología económica nos referimos a algo enteramente distinto de la doctrina económica de la Iglesia. No se ha llegado a esta teología, probablemente porque los teólogos profesionales han sido absorbidos por sus tareas de enseñanza y han sido compelidos a sacar su materia más de los libros que de la observación directa. Pocos centros hay en la Iglesia en que la tarea esencial sea la investigación y en los grandes congresos internacionales católicos más se busca instruir sobre las verdades conocidas que elaborar otras nuevas y profundizar el pensamiento. Luego el autor desarrolla tres puntos: se justifica la intervención del teólogo en la economía, como disciplina científica, y como un orden económico concreto dado se explica aquello en que ha de consistir esta intervención, por lo que toca a los sistemas económicos de nuestro tiempo; finalmente se describe con más precisión lo que los economistas legítimamente pueden aprender de los teólogos y lo que aquéllos pueden enseñar a éstos. Para estas finalidades se recomienda sobre todo el trabajo en equipo.